

ma tanto cuando se defiende una causa nacional que tiene simpatías en todos los corazones. Y como la verdadera causa nacional es hoy la de sostener y defender el imperio que nos da paz, orden y estabilidad, el entusiasmo de todos está en favor de su triunfo, porque con él lograremos el afianzamiento de las instituciones que nos darán verdadera libertad y segura independencia.

A la sombra de ese gobierno protector, regido por sábias doctrinas y empuñando el timon de la nave del Estado el príncipe advertido y prudente que nos envidiarán las viejas naciones de Europa, veremos mejorar la condicion social de los mexicanos; adelantar á la par las ciencias y las artes, la agricultura y el comercio, la industria y la minería; y desenvolverse, guardando una saludable armonía, las mejoras materiales y los progresos morales é intelectuales, que es como se alcanza la verdadera civilizacion.

Y nunca admiraremos bastante al hombre que, pudiendo gozar todas las delicias de una vida feliz, tranquila y sosegada en el hogar doméstico, ó en medio de las consideraciones y de los respetos debidos á un elevado mérito personal y á la mas alta posicion social, va á consagrar sus laboriosas vigiliass al bienestar de un pueblo que lleno de confianza se entrega en sus brazos y deposita en su honradez y en su conciencia las facultades necesarias para llevar á buen término la grande obra de nuestra reorganizacion social, el engrandecimiento y la prosperidad de su nueva patria.

Y si nosotros consideramos á nuestro emperador Maximiliano I como el puerto seguro de nuestra salvacion en la deshecha tempestad que corriamos, como la firme columna en cuya sólida basa irán á estrellarse las olas de las ambiciones desenfrenadas, ¿qué mucho que los austríacos no quieran que un príncipe de tan aventajadas prendas, que se halla tan cerca del trono de los Hapsburgos, renuncie á servir directamente á su patria nativa, por venir á reinar en México, país tan apartado de su cuna, y que tan pocas relaciones tiene hoy con los súbditos del emperador su hermano?

Este es un noble sentimiento que debemos respetar y que respetamos en realidad; pero que produce en nosotros un deseo enteramente contrario al de los austríacos; porque mientras mas motivos tengan ellos para no querer dejar la presea que hoy poseen, eso mayores son precisamente los motivos que nosotros tenemos para desear que venga á gobernarnos.—Escasos por demas son los buenos gobernantes, y cuando el Supremo Dispensador de bienes pone en el camino de los destinos de un pueblo, á un príncipe dotado de las condiciones necesarias para ser el fundador de un grande imperio y gefe de una dinastía de nobilísima estirpe, insensato será el que se oponga al cumplimiento de esa mision providencial!

## XI.

Aquí hubiéramos concluido nuestra tarea si los discursos pronunciados en el cuerpo legislativo francés por los hombres eminentes de la oposicion, no nos volvieran á poner la pluma en la mano para refutar los errores en que han incurrido al tratar la cuestion mexicana.

Si es admirable la facilidad con que en Europa se acogen los informes mas falsos y se adoptan las opiniones mas absurdas sobre las cosas de México, mas admirable es todavía ver que hombres de los tamaños de los que en la cámara francesa están al frente de la minoría que ataca al gobierno del emperador Napoleon III, por su expedicion á México, suban á la tribuna, y con la autoridad de la alta posicion social que ocupan, asienten los hechos mas inexactos y aventuren las aserciones mas erróneas.

Esto, sin embargo, no debiera estrañarse tanto, porque cuando un general expedicionario se figuró descubrir desde su tienda de campaña en las playas de Veracruz, la causa de los males que nos affligian y que la monarquía no era el remedio que necesitábamos, ¿qué mucho que en París se dejen sorprender las mas claras inteligencias por los falsos informes de hombres interesados en adulterar la verdad?

El general que tan tristemente se engañó en la cuestion mexicana, ha influido con sus determinaciones de una manera lastimosa sobre la suerte que habria cabido á España y á los españoles en América, si su conducta hubiera sido del todo opuesta á la que se empeñó en seguir. Eso, no obstante, su conducta fué aprobada oficialmente en lo general, por su gobierno, bien que desaprobada, tambien oficialmente, en cada uno de los puntos particulares que comprendia; enigma que no alcanza á descifrar nuestra inteligencia, pero que es un hecho incontestable, y un hecho que ha causado en el pueblo español un profundo sentimiento que ha tenido que sofocar en silencio por espíritu nacional, así como por el respeto que es tradicional en España á la autoridad.

¿Qué hubiera sucedido en Francia si las fuerzas francesas hubiesen abandonado la expedicion de México como las españolas?

¿Qué hermosos discursos no hubiera pronunciado entonces la oposicion en contra del gobierno!

Y razon habria tenido para ello, porque con semejante comportamiento hubiera faltado la Francia á la mision providencial que la trajo á México.

Pero el espíritu de oposicion encuentra motivos de censura en todo, en lo malo como en lo bueno; y si los hombres que en el cuerpo legislativo francés han atacado la política del emperador en México, hubiesen estado en el gobierno, acaso habrian seguido la misma conducta que ahora con tanta acritud vituperan.

A pesar de que los cargos que hacen no tienen ningun fundamento, nos complacemos en creer que proceden de buena fé; pero como carecen de exactitud los hechos que aducen, con demostrar el error en que incurren, desvaneceremos hasta la menor duda que pueda quedar en el ánimo del hombre mas preocupado.

Por de contado que á nosotros no nos toca tratar la cuestion en este lugar bajo el punto de vista francés. La voz de los oradores del gobierno de Napoleon III ha sido sobrado elocuente para que haya quien se atreva á hacer oír la suya despues. En tal virtud, nosotros nos limitaremos en esta refutacion á rectificar los hechos y á deshacer los errores de la oposicion con leal imparcialidad.

¿Cuáles son esos hechos?

¿Cuáles son esos errores?

En los cargos que dirige la oposicion francesa, los vamos á ver. Comencemos por el mas célebre de sus oradores, por Mr. Thiers, que podemos considerar como el representante de la idea que se refiere á la monarquía de Julio.

La primera acusacion que se escapa de los labios de Mr. Thiers, es la de que nunca habrá seguridad en nuestros caminos públicos.

Muy fácil es hablar del porvenir, pero no siempre los presagios funestos se realizan, y por fortuna, los hechos vienen frecuentemente á desmentir á esos profetas de la desgracia. Si en México nunca hubiera habido seguridad en los caminos, se podria temer entonces que el cargo tuviera algun fundamento; pero, gracias á Dios, aquí hemos tenido tanta ó mas seguridad que en cualquiera otra parte del mundo. Durante el gobierno español las conductas de plata atravesaban centenares de leguas en el país sin necesidad de escolta, y nunca se dió el caso de que se estraviara un solo peso. Despues vinieron, es verdad, las revoluciones y con ellas los desórdenes que son consiguientes y que han causado esa inseguridad que cree ahora perdurable Mr. Thiers; mas con el establecimiento de un gobierno como el que hemos proclamado, veremos pronto pacificado el país, y con la estincion de la causa, desaparecerán sus efectos: el tiempo nos será testigo, y no muy tarde, de que la aseveracion de Mr. Thiers es tan gratuita como infundada.

Al calificar los partidos en México, los reduce el ilustre historiador fran-

cés á dos, y les da nombres que con solo ellos despierta en Francia las simpatías por el uno, al mismo tiempo que subleva las antipatías contra el otro: tales son los nombres de *partido del antiguo régimen* y *partido del régimen moderno*.

Con solo esta calificacion revela Mr. Thiers lo mal informado que está sobre las cosas de México. La verdad del hecho es, que en la triste historia de nuestras revoluciones, habiamos llegado á este extremo, que ya en México no teniamos, como lo hemos indicado anteriormente, mas que dos partidos, sí, pero no los que en Francia se conocen con los nombres que les ha dado Mr. Thiers. Esos dos partidos son: el de los hombres que quieren vivir de su trabajo, y el de los hombres que quieren vivir del trabajo ajeno. En México la expresion de partido del antiguo régimen no tiene sentido ni aplicacion. Aquí no hay quien quiera volver atras, y loco seria el que intentara detener en su majestuoso curso la corriente moderada, pero irresistible, de los tiempos. Mas como el mismo Mr. Thiers dijo que empleaba esas calificaciones para espresar *bien su pensamiento*, nada tenemos que objetar, pero sí que advertir que su *pensamiento* no es la *verdad*.

Otro inconveniente halla Mr. Thiers para que se restablezca en México la monarquía, y es que los mexicanos (Mr. Thiers dice el partido) que la desean, tienen un aliado. ¿Y quién es ese fatídico aliado cuyo concurso le hace pensar á Mr. Thiers de una manera tan funesta del porvenir de la monarquía?—El clero!... de quien dice que tiene *costumbres intertropicales*; expresion que emplea para no ser desatento.

En el cuerpo legislativo se rieron de la ocurrencia, porque en Francia un chiste hace reír siempre; pero eso no da un solo quilate de certeza á ninguna gratuita imputacion.

A renglon seguido asienta Mr. Thiers otro hecho, cuya inexactitud no tiene ni siquiera la disculpa de que pudo, en el campo de sus apreciaciones, formar un juicio equivocado; porque ese hecho es enteramente contrario á la verdad: tal es el de decir que si el gobierno de Juarez vendió á vil precio los bienes del clero, en cambio le abrió á éste un artículo en el presupuesto!

No se comprende cómo un hombre de la posicion del ilustre orador, cuyos errores tenemos la pesadumbre de rectificar, se haya dejado engañar tan lastimosamente por individuos sin probidad y sin conciencia, como deben ser los que han influido en su ánimo para hacerle creer tan patente falsedad.

El clero desde el advenimiento de Juarez al poder, no ha tenido mas recursos para vivir que las limosnas de los fieles, y es falso, falsísimo que se le haya abierto ningun artículo en el presupuesto, presupuesto que por otra parte no llegó á formarse nunca durante la administracion de Juarez.

Partiendo de una base tan deleznable, pregunta despues Mr. Thiers si puede ser obra fácil la de apoyar un gobierno en uno de esos partidos (que sin duda serán el conservador, el reaccionario ó el clerical), cuando en el otro están casi toda la poblacion y todos los adjudicatarios de los bienes del clero.

Da tristeza ver cuán erróneo es el concepto que de México se forman en Europa, y no se concibe cómo Mr. Thiers se haya aventurado á decir que casi toda la poblacion está en México de parte de Juarez!—Este es un error de tanto bulto que no necesita refutacion.

Los adjudicatarios de alguna importancia de los bienes del clero, son casi todos extranjeros que han entrado en esa clase de negocios por las pingües ventajas que en ello encontraban. El temor de que con la caída del gobierno de Juarez se frustraran sus esperanzas de gran lucro, los hacia acérrimos partidarios de su administracion, y contribuyeron no poco, por sus relaciones en Europa y en los Estados-Unidos, y sobre todo en Francia, á que se formaran fuera de México una idea muy equivocada de las cosas de nuestro país. Los nombres que daban á los partidos influia tambien en apoyo de sus aserciones, pues con llamar liberal á los demagogos y reaccionarios á los hombres de orden, era presentar ya juzgada la cuestion ante un público que ignora el ningun significado que aquí tienen esas espresiones y que las interpreta segun el sentido que les dan en Europa.

Los mexicanos que han entrado por especulacion en el negocio de adjudicarse bienes del clero, son muy contados, y es tan liviano el peso con que puedan gravitar en la balanza, que no darán mas valor al partido á que se arrimen, que el que da un cero á la izquierda de cualquiera cantidad.

Pero en este mismo argumento del influjo que cree Mr. Thiers que tienen los adjudicatarios de los bienes del clero, se descubre de una manera palmaria el origen de los informes en que se ha inspirado para coordinar su discurso. Despues veremos confirmado este aserto.

Una cosa podemos asegurar sobre este punto, y es que los adquiridores de los bienes del clero serán siempre partidarios muy decididos del gobierno que les garantice sus adjudicaciones, sea monárquico ó republicano.

Luego viene, en el orden de sucesion que el mismo Mr. Thiers ha seguido en su discurso, la duda de que llegue á realizarse aquí lo que llama *el hermoso ensueño* de los mexicanos, el restablecimiento de la monarquía; porque hemos adquirido los malos hábitos, no los buenos, de la república, y porque el príncipe que hemos elegido no tiene *clientela* en el país.

Al comenzar su discurso, dijo M. Thiers que se habia rodeado de todos los informes que pueden proporcionar la ciencia, la política y la economía pública; pero desgraciadamente olvidó consultar los hechos de nuestra historia.

Durante el reinado de Cárlos V, conquistó Hernan Cortes el imperio de Moctezuma, y todos los grandes recuerdos históricos de los mexicanos, se refieren á la casa de Austria. Ademas, cuando en 1821 nos hicimos independientes, previmos el caso de que los príncipes españoles se negaran á venir á México, y para ese evento recurrimos á esa misma casa de Austria para encontrar en ella un monarca, que viniera á continuar aquí la grande obra de civilizacion comenzada por su ilustre abuelo, que dió su nombre al siglo en que viviera. Las desgracias de aquellos tiempos hicieron torcer el curso natural de los acontecimientos, y en vez de monarquía tuvimos república. Mr. Thiers lo ha dicho, y nosotros lo repetiremos sin ningun inconveniente, porque es la verdad: de la república no hemos adquirido mas que los malos hábitos; y precisamente por eso es que, aleccionados hoy por una triste esperiencia, nos queremos constituir en monarquía.

Si en vez de los malos hábitos hubiéramos adquirido los buenos, nadie habria pensado en dejar de ser republicano; pero como no estábamos educados para regirnos bajo esa forma de gobierno, solo hemos encontrado en ella desgracias sin cuento, que han convertido á la monarquía á todos los republicanos que desean verdaderamente la felicidad de la patria; con lo que se ha formado una numerosísima *clientela*, para usar la espresion de Mr. Thiers, á nuestro emperador Maximiliano I, que será en México el sucesor de Cárlos V, el ancla fuerte que, afianzada en el sólido fondo de nuestras ricas tradiciones, de nuestros mas nobles recuerdos históricos, enlace de una manera indisoluble nuestro pasado lleno de gloria con nuestro porvenir lleno de esperanzas.

Otra de las aserciones erróneas que se advierte en el discurso de Mr. Thiers es la de decir, para defender á Juarez y á su administracion, que la ley de suspension de pagos de 17 de Julio de 1861, se dió por el congreso, *malgré le président Juarez, malgré le ministère*, contra la voluntad del presidente Juarez y de su ministerio!

En el párrafo VII, pág. 53, hemos dicho ya lo que hubo en este particular, importando poco para la verdad del hecho de que *el gobierno fué quien presentó la iniciativa* de esa ley, que se valiera de este ó de aquel medio para lograr que pasara en el congreso. Nada mas tenemos que agregar ahora, sino que todos los informes que le han dado á Mr. Thiers adolecen del mismo defecto, están marcados con el mismo sello de falsedad.

Con respecto á las manifestaciones hechas á Mr. de Saligny por el gobierno de Juarez relativas á los pasos que habia dado *para prevenir este accidente* (así llama Mr. Thiers á la ley de suspension de pagos), y á la promesa de *hacer grandes esfuerzos* para conseguir del congreso su derogacion, son cosas

tan nuevas para los mexicanos, que las hemos venido á saber por el discurso del orador francés. El proyecto de ley para "derogar las disposiciones de la del 17 de Julio que se referian á las convenciones diplomáticas y á la deuda contraida en Lóndres," se discutió en el congreso en la sesion del dia 23 de Noviembre, en virtud de una iniciativa de varios diputados, y fué aprobada por 63 votos contra 34, cuando ya se sabian los preparativos que se estaban haciendo en la Habana, y que se aguardaban de un momento á otro las tropas españolas, que al fin llegaron el 8 de Diciembre á Veracruz.

Esta derogacion tuvo la misma causa que la ley de amnistía que se dió algunos dias despues: el miedo que inspiraba la intervencion.

Estraña Mr. Thiers que despues de llegadas las tropas interventoras, los monarquistas en México no se hubiesen pronunciado contra Juarez. Ya hemos indicado cómo se trató en aquella época de hacer creer al pueblo mexicano que los españoles nos venian á conquistar de nuevo, y cómo se escitaban las pasiones contra los antiguos dominadores de la América. Esta circunstancia hubiera influido poco, en verdad, en las determinaciones de los mexicanos que comprenden muy bien la imposibilidad de una reconquista; pero vino á agregarse un incidente inesperado que á todos nos heló la sangre en el corazon y nos hizo perder la esperanza. Este malhadado incidente fué el desconcierto que reinaba entre los gefes de las fuerzas interventoras. En vista de tamaña desgracia, era muy natural que pensáramos que si ellos no podian ponerse de acuerdo entre sí, mal nos podrian poner á nosotros. De suerte que al echarnos en cara nuestra inaccion, nos hacen responsables de culpas ajenas.

Aquí pudiéramos decir lo que ya hemos manifestado respecto á la ley draconiana de 25 de Enero, que nos ponía una mordaza en la boca y despues se apoyaban sus autores en el silencio forzoso que guardábamos, para negar que habia partido monárquico en México. De la propia manera en el desacuerdo de los gefes de la intervencion, que no era mas que el reflejo de la falta de unidad que habia habido en la celebracion del tratado de 31 de Octubre de 1861 entre las potencias que representaban, lo que no era por cierto una garantía suficiente para que los mexicanos que deseaban salir de la triste situacion en que se encontraba la república, se aventurasen á tomar la iniciativa en un movimiento de tanta trascendencia como el que se esperaba de nosotros; esos gefes se apoyaban en la inaccion que su estraña conducta nos obligaba á guardar, para decir que no habia partido monárquico en México, y eso mismo lo repite Mr. Thiers en la tribuna francesa, seis meses despues que hemos proclamado el imperio!...

Entre los cargos erróneos que hace Mr. Thiers á México, figura tambien

el de que son tan exageradas las noticias que sobre su fertilidad se han propalado en Europa, que ni el algodón se produce con las ventajas que le atribuyen. Se apoya para decir esto en informes de personas competentes, entre las cuales hay una que salió del país con el carácter de agente de Juarez!

Para que se vea hasta qué extremo ciega el espíritu de partido á los hombres, bastará decir que le han hecho creer al avisado y perspicaz orador de la oposicion, que solo en las costas del Seno Mexicano es donde se puede cultivar el algodón, y que de cinco cosechas se pierden dos ó tres, *porque las lluvias del mes de Marzo atacan el fruto en el momento de abrirse el capullo!*

¡Hasta el órden inmutable de la naturaleza pretenden trastornar para favorecer á la desacreditada administracion de Juarez y para influir en contra de la intervencion! Decir que *las lluvias de Marzo* en México atacan el algodón al abrirse los capullos, es lo mismo que asegurar que los rigores del frio de Agosto hielan el Sena en Francia.

Esta es la única contestacion que podemos dar á tamaña despropósito.

Por lo que respecta á los lugares donde se produce el algodón en México, ya hemos visto, pues de intento lo pusimos en el párrafo IV, páginas 23 y 24, que se produce en quince Estados que miden 71,697 leguas cuadradas y que están situados en el interior del país, y en las costas del Golfo y del Pacífico. Hemos visto tambien que en Yucatan, por ejemplo, un *mecate* produce 100 libras de algodón en bruto. Vamos ahora á lo que equivale esa produccion y lo que cuesta. El *mecate* es una medida yucateca que reducida á metros, comprende un paño de tierra de  $404\frac{1}{2}$  metros cuadrados; es decir, que la hectárea le contiene 24,72 veces. El costo de su cultivo no pasa de seis reales. Su rendimiento anual varia de 32 á 160 libras castellanas de algodón en bruto, segun es malo ó bueno el año, debiendo advertir que el año comun se encuentra en la mitad de los de mayor produccion. De suerte que en años de esterilidad produce la hectárea en Yucatan 791 libras de algodón en bruto, ó sean, á razon de  $459\frac{1}{4}$  por libra, 363 kilogramos; y en años de bonanza, 3,955 libras, ó sean 1,817 kilogramos: produccion que da, por término medio 1,090 kilogramos; cuando la Florida, que es el Estado que menos produce en los Estados-Unidos, rinde 283, y Tejas, que es el Estado mas fértil, no pasa de 849 kilogramos. Por manera que Yucatan produce 28,38 por 100 mas que Tejas y 200 por 100 mas que la Florida!—En los Estados-Unidos es difícil averiguar lo que cuesta el cultivo de una hectárea sembrada de algodón, porque empleando esclavos en la labranza de la tierra, los cálculos están sujetos á variaciones que no siempre pueden apreciarse bien para formar un cómputo exacto. En Yucatan, segun los datos que preceden, cuesta el cultivo de un *mecate* 75 centavos de peso, lo que da por una